



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

*"DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA"  
"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"*

158/2012

*CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Minuta de comunicación*

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor intendente municipal, don Federico Sciurano, con el fin de solicitarle que se analice la factibilidad de otorgar un predio municipal, preferentemente en la zona de las 640 Viviendas, para ser utilizado como sede del Centro de Jubilados "Esperanza Fueguina".

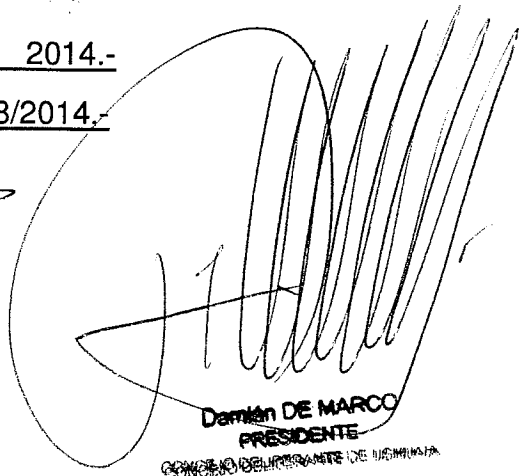
La presente petición se fundamenta en la necesidad y el anhelo que estos abuelos tienen de contar con su casa propia para desarrollar plenamente sus actividades.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD Nº 147 2014.-  
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20/08/2014.-

cc

  
C.P. ALBERTO ABEL ARAUZ  
Secretario  
Concejo Deliberante Ushuaia

  
Damián DE MARCO  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA